





Traducción de la jutba Viernes 28 de Ramadán de 1427 de la Hégira Acorde al viernes 20 de octubre de 2006 pronunciada por el Sheij Hamid Muhammad Waly en la Mezquita del Centro Cultural Islámico "Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas, Rey Fahd" en Argentina

Despedida del mes del ayuno

Alabado sea Allah, Quien dice en el Sagrado Corán: "¿Acaso Quien responde al afligido cuando Le invoca, alivia los pesares y hace que vosotros os sucedáis unos a otros en la Tierra [puede equipararse a quien no es capaz de hacer nada de eso]? ¿Acaso puede haber otra divinidad junto con Allah? Realmente son pocos los que reflexionan" (27:62). Atestiguo que no hay otra divinidad excepto Allah, Único, sin asociados, el Soberano y Todopoderoso. Y atestiguo que Muhammad es Su siervo y Mensajero, que la paz y las bendiciones sean con él, con su familia, compañeros y con todos aquellos que sigan la guía hasta el día del Juicio Final.

Primera Jutbah:

¡Hermanos musulmanes! Os recuerdo lo que Allah (swt) ha establecido en numerosas aleyas del Sagrado Corán. Algunas de ellas están dirigidas a los pueblos que nos precedieron: "Hemos ordenado a quienes recibieron el Libro antes que vosotros, y a vosotros también, temer a Allah. Si no creéis, a Allah pertenece cuanto hay en los cielos y la Tierra. Allah es Opulento, Loable" (4:131). Otras están dirigidas a toda la humanidad: "¡Oh, humanos! Temed a vuestro Señor Quien os ha creado a partir de un solo ser, del que creó a su esposa e hizo descender de ambos muchos hombres y mujeres" (4:1). Y otras a los creyentes: "¡Oh, creyentes! Temed a Allah como es debido y no muráis sino sometidos a Él" (3:102)

Allah (swt) dispuso que el Salâh, el Zakâh, el Siâm y el resto de los actos de adoración sean un medio para alcanzar la piedad; dice en el Sagrado Corán: "¡Oh, creyentes! Se os prescribió el ayuno al igual que a quienes os precedieron para que alcancéis la piedad" (2:183).

La piedad consiste en obedecer a Allah (swt) y a Su Mensajero (sws) y alejarse de todo lo que han prohibido con la intención sincera de alcanzar la complacencia de Allah (swt), Su misericordia, guía y recompensa.





Uno de los caminos más rápidos para alcanzar la piedad es refugiarse en Allah a través de Su incesante invocación.

¡Hermano en la fe! Con la invocación se evidencia tu grado de adoración a Allah (swt). El Profeta Muhammad (sws) dijo: "La invocación es adoración". Con la invocación se manifiesta tu debilidad y necesidad de volver a tu Creador. Con la invocación te afirmas en la verdad y tu corazón se aferra al Islam. Con la invocación tus asuntos se vuelven más fáciles y tu familia es bendecida. Con la invocación encuentras alivio a tus pesares y soluciones a tus problemas. Con la invocación las injusticias desaparecen y los oprimidos recuperan sus derechos. Con la invocación se sale de la ignorancia, se curan los enfermos y se sustenta a los pobres. La invocación es un acto de adoración puro, la mejor luz con la que se puede iluminar el camino y el socorro más inmediato.

¡Hermanos! Invocad, pues, a vuestro Señor Generoso con fe y esperanza que Él acepta las pequeñas obras y las recompensa enormemente. Y precaveos de incurrir en aquello que impide que vuestras súplicas sean respondidas, y de lo cual lo peor es asociar copartícipes a Allah (swt) en Su divinidad, invocando otro nombre junto al Suyo. Dice Allah (swt) en el Sagrado Corán: "Allah no perdona que se Le asocie nada; pero fuera de ello perdona a quien Le place. Quien asocie algo a Allah comete un gravísimo pecado" (4:48).

Otro impedimento es dejar de ordenar el bien y prohibir el mal. El Profeta Muhammad (sws) dijo: "Juro por Quien tiene mi alma en Sus manos que si dejáis de ordenar el bien y prohibir el mal Allah os enviará un castigo y no responderá vuestras súplicas cuando Le imploréis que os salve de él".

Incurrir en pecado y alimentarse de lo ilícito es también un impedimento para que los ruegos sean respondidos. ¡Hermano! Debes mantenerte alerta en todo momento para evitar que lleves a tu boca algo ilícito.

Otros impedimentos son la desobediencia a los padres, la ruptura de los vínculos familiares y causar daño intencionalmente a las personas. El Profeta Muhammad (sws) dijo: "Allah responde la súplica de todo musulmán concediéndole lo que le pide o protegiéndolo en su reemplazo de algún daño, salvo que sus ruegos sean para dañar a alguien o para cortar la relación con algún familiar".

¡Hermanos musulmanes! Reflexionad sobre vuestras obras, purificad vuestros corazones y no seáis como aquellos que pretenden que sus ruegos sean respondidos cuando no dejan de incurrir en graves pecados.

Apartaos de todo lo malo y recordad junto a vuestros familiares y amigos las obras piadosas que hacen que vuestras súplicas sean respondidas, y entre las cuales se encuentran: la observancia de la oración obligatoria en su tiempo establecido, la benevolencia hacia los padres, el buen trato a los parientes, el cumplimiento con los compromisos asumidos, el alejamiento de las pequeñas faltas y de los graves pecados, la realización de los actos de adoración voluntarios que aproximan a Allah (swt), como rezar por las noches o ayunar, y la elección de los momentos más apropiados para invocar a Allah (swt) y suplicarle, como después de cada Salâh, durante las prosternaciones, entre el Adhân y la Iqâmah, cuando se





está de viaje, cuando llueve, durante las últimas horas del día viernes, en las noches y durante los días de ayuno, pues la súplica del ayunante siempre es respondida. El Mensajero de Allah (sws) dijo en un Hadîz Qudsi: "Yo amo al siervo que se esfuerza por aproximarse a Mí mediante la realización de obras piadosas voluntarias, y cuando Yo lo amo soy su oído con el que oye, su vista con la que ve, sus manos con las que manipula y sus pies con los que camina; si Me pide le concedo y si se refugia en Mí lo protejo".

¡Hermanos y hermanas en la fe! No dudéis del poder de Allah (swt) y no penséis jamás que Él no puede responder las súplicas. El Profeta Muhammad (sws) dijo: "Suplicad a Allah con la convicción de que Él os escuchará y responderá vuestros ruegos, y sabed que Allah no acepta las súplicas de quien Le invoca con un corazón despreocupado y negligente". Y precaveos de pedir en detrimento propio o en contra de vuestros familiares, pues el Profeta (sws) dijo: "No roguéis a Allah para que una desgracia os acontezca a vosotros mismos, a vuestros hijos o a vuestros bienes, pues podéis pedir en un momento en el cual los ruegos son respondidos y entonces os sobrevendrá lo que pedisteis".

¡Hermanos! La mejor forma de invocar a Allah (swt) es profiriendo las súplicas mencionadas en el Sagrado Corán y en la Sunnah, las cuales se encuentran compiladas en muchos libros como el titulado "La Fortaleza del Creyente". Y no te olvides que puedes invocar a Allah (swt) con toda frase que concuerde con lo que sientes en el corazón.

Aprovechad estos últimos días del mes de Ramadán para invocar a Allah (swt), pues un ruego respondido puede cambiar no sólo vuestra situación sino la de quienes os rodean.

Dice Allah (swt) en el Sagrado Corán: "Vuestro Señor dice: Invocadme, que responderé [vuestras súplicas]. Por cierto que quienes se ensoberbecen y se niegan a adorarme, ingresarán al Infierno humillados" (40:60).

Pido a Allah (swt) que perdone nuestros pecados, pues Él es Absolvedor, Misericordioso.

Segunda Jutbah:

Alabado sea Allah (swt), pues sólo con Sus gracias se perfeccionan las buenas obras. Atestiguo que no hay otra divinidad excepto Allah, Único, sin asociados, el Soberano y Todopoderoso. Y atestiguo que Muhammad es Su siervo y Mensajero, que la paz y las bendiciones sean con él, con su familia, sus compañeros y con todos aquellos que sigan la guía hasta el Día del Juicio Final.





¡Queridos hermanos! Ayer estábamos felices preparándonos para recibir el bendito mes de Ramadán y disfrutar de todas las gracias que Allah (swt) nos concede en él y hoy nos encontramos despidiéndolo, tristes por su partida, pues se va el mes de las bendiciones, las bondades, la paciencia y la generosidad, un mes colmado de misericordia en su primer término, de perdón en su segundo y de liberación del fuego del Infierno en su último.

¿Quién de nosotros no se entristece por esta partida? ¿Y quién de nosotros no siente dolor por la ausencia de este mes? Con lágrimas en los ojos escuchamos el primer sermón de Ramadán y del mismo modo hoy le decimos adiós.

¡Hermanos en la fe! Hemos ayunado este bendito mes y purificado nuestras almas y hoy estamos próximos a la culminación del ayuno, esperando la fiesta con alegría y emoción, para poder seguir el ejemplo de los piadosos que encuentran en este día tan especial una oportunidad para engrandecer a Allah (swt) e invocarlo diciendo: ¡Allah es el más grande! en voz alta para que todo el mundo escuche. ¡Allahu Akbar! Y no hay nadie más grande que Él. Y junto a cada invocación debemos proponernos firmemente continuar obrando correctamente y esforzarnos por realizar tantas buenas obras como hicimos en el mes de Ramadán, y seguir ayudando a los huérfanos, los pobres y los necesitados.

¿Qué recolectarán los que ayunaron? ¿Y cuál será la recompensa con la que Allah (swt) los premiará? Luego de finalizada la oración del 'ld, los ayunantes recibirán su recompensa por haber tenido paciencia y cumplido con este pilar del Islam. El Mensajero de Allah (sws) dijo: "El día del 'ld los ángeles se paran a los costados de los caminos y llaman: ¡Concurrid temprano al encuentro de vuestro Señor Generoso, Quien os colma con Sus gracias y os recompensa enormemente! Por cierto que se os ordenó rezar por las noches y obedeciste, se os ordenó ayunar durante el día y obedeciste, por ello recibid pues vuestro premio. Entonces cuando se encuentran realizando la oración del día del 'ld un pregonero exclama: Por cierto que vuestro Señor os ha perdonado los pecados, volved pues bien guiados a vuestras moradas; hoy es el día del premio "laum Al Yâ'izah" y es con este nombre como se lo conoce en los cielos". (Transmitido por At Tabarâni).

¿Y qué debes hacer para recibir este premio? Es recomendable que vistas las mejores prendas, que te perfumes con el mejor perfume y que te predispongas de la mejor manera.

Es de la Sunnah volver de la mezquita el día del 'Id por un camino distinto al que se transitó de ida para que sean mayor el número de ángeles que atestigüen a favor del siervo. Yâbir (ra) narró que el Profeta (sws) el día del 'Id iba a la mezquita por un camino y volvía por otro.

El verdadero día de fiesta es aquel en el cual no desobedecemos a Allah (swt); un sabio piadoso dijo una vez: "La fiesta no es para aquel que viste prendas nuevas o se sienta alrededor de una gran mesa sino que es para quien incrementa sus actos de adoración y se salva del castigo de Allah".

¡Hermanos! Esta legislación contempla los pequeños errores y faltas que pueda cometer el ayunante durante este sagrado mes de Ramadán y establece una limosna como expiación para ello. Ibn 'Abbâs (ra) relató: "El Mensajero de Allah e estableció la obligatoriedad del Zakâh Al





Fitr (limosna que se da en víspera del día del 'ld) como forma de expiación para el ayunante que cometió alguna pequeña falta o distracción y como ayuda alimentaria para los pobres y necesitados. A quien la entregue antes de la oración del día del 'ld le será aceptada como expiación y a quien la entregue después de la misma le será registrada como una caridad más". Registrado por Abû Daûd.

Zakâh Al Fitr es para el ayuno de Ramadán como Suyûd As Sahu lo es para el Salâh; compensa las faltas cometidas durante el ayuno tal como Suyûd As Sahu compensa las realizadas durante el Salâh.

El Zakâh Al Fitr es también importante para la aceptación del ayuno. El Profeta (sws) dijo: "El ayuno del mes de Ramadán queda suspendido entre los cielos y la Tierra, y sólo es elevado y aceptado si se paga Zakâh Al Fitr".

¡Hermanos en la fe! Ramadán llegó y se fue rápidamente, llevando el registro de nuestro ayuno, nuestras oraciones, caridades, buenas obra y demás actos de adoración.

Bienaventurado sea el siervo que sabe aprovechar este gran acto de adoración y lo cumple correctamente y con sinceridad para obtener la salvación del fuego del Infierno.

La culminación de este mes colmado de bendiciones nos trae la oportunidad de continuar realizando actos de adoración, pues Abû Aiiûb (ra) narró que el Mensajero de Allah (sws) dijo: "Quien luego de finalizado el mes de Ramadán ayuna seis días en Shauuâl será recompensado como si ayunase todo el año". (Registrado por Muslim).

¡Hermanos! Muchos musulmanes se preocupan por realizar actos de adoración durante el de Ramadán únicamente, y es por ello que cuando éste finaliza abandonan todo lo que hasta entonces hacían, pareciera que sólo se acuerdan de Allah (swt) en el mes de Ramadán. Algunos incluso suelen terminar varias veces la lectura del Sagrado Corán durante el mes de ayuno y luego lo abandonan el resto del año. Dice Allah (swt) en el Sagrado Corán: "Y dice el Mensajero: ¡Oh, Señor mío! En verdad mi pueblo ha abandonado el Corán" (25:30). Otros permanecen ligados a la mezquita durante el mes Ramadán y el resto de los meses no se aproximan a ella. Abû Ad Dardâ' (ra) le escribió una carta a Salmân (ra) donde le exhortaba: ¡Hermano mío! Que la mezquita sea tu casa, pues yo oí al Mensajero de Allah (sws) decir: "La mezquita es la casa de todo siervo piadoso, y Allah le garantiza tranquilidad, sosiego y misericordia a quienes se apeguen a la mezquita".

Que cada uno de nosotros haga la siguiente reflexión: ¿Cómo recibí a este mes sagrado? ¿Acaso a lo largo de este mes le di de comer a algún vecino necesitado? ¿O visité a algún hermano enfermo? ¿O socorrí a quien está atravesando una situación difícil? ¿O visité a algún familiar? ¿O invitó a un hermano a desayunar? Son muchas las preguntas que nos podemos hacer mientras despedimos este mes sagrado para saber si realmente nos hemos beneficiados con este mes o no.

Deseo muy sinceramente que todos hayamos purificado nuestros corazones del rencor, el odio, la envidia, la enemistad y la avaricia, nuestra lengua de la mentira, la calumnia y los falsos testimonios, nuestros ojos de las miradas obscenas y nuestros oídos de las habladurías.

5 Nuestra Jutba www.cciar.com





¡Hermanos! Es recomendable que el musulmán exprese alegría y felicidad a quien encuentre el día del 'ld, pues se registra que los compañeros del Profeta (sws) cuando se encontraban ese día se saludaban diciéndose: "¡Que Allah acepte vuestro ayuno y el nuestro!".

Rogamos a Allah (swt) el Altísimo que acepte de todos nosotros las buenas obras y que este año la nación islámica goce de mayor bienestar, dignidad y gloria.

Y pedid paz y bendiciones por nuestro amado Profeta Muhammad, su familia y sus compañeros.

6 Nuestra Jutba www.cciar.com